

República de Colombia



**Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Turbaco-Bolívar
J01prmturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co**

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

EXPEDIENTE: 086-2010

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

DEMANDADO: ELISMARY MEDINA ESCAÑO

Se pone en conocimiento del público en general, la solicitud de desarchivo y levantamiento de medida cautelar presentada por la señora ELISMARY MEDIDA ESCAÑO, dentro del proceso ejecutivo hipotecario que cursó en su contra promovido por BANCOLOMBIA radicado 86-2010.

De conformidad al artículo 597 numeral 10 del C. G. P. el presente aviso se fija por el término de veinte (20) días para que los interesados puedan hacer valer sus derechos.

Turbaco Bolívar, Diez (10) de junio dos mil veintiuno (2021)

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Pacheco'.

**PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA**